

Sr. AUSTIN (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Desde luego no quisiera molestar al Consejo, pero acabo de tener una seria afección respiratoria y creo que no sería prudente para mí el asistir en la noche.

Sr. VELLODI (India) (*traducido del inglés*): Mientras el Presidente discutía la cuestión con otros miembros del Consejo, he pensado que quizás convendría que empezara mi declaración ahora y, si posible, la terminara. Si el Consejo está dispuesto a aceptar mi sugestión, tengo que repetir una vez más que no puedo prometer que la terminaré en unos pocos minutos, ni en treinta y cinco, ni en cuarenta. No puedo comprometerme al respecto, pero dicho esto y dado que parece que el Consejo encuentra muy difícil decidir este asunto, estoy dispuesto a comenzar mi declaración con la esperanza de que todo marchará bien.

Sir Alexander CADOGAN (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Hay otra solución que creo fué sugerida por el representante de la India hace algunos instantes. Sería la de levantar la sesión por media hora y continuar la discusión a las 14 horas. Esto nos permitiría disponer de una hora completa antes de la apertura de la otra sesión.

El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Si el Consejo de Seguridad acepta esta solución procederemos así y, en este caso, pido a mis colegas que se den prisa en terminar su almuerzo.

Como no hay objeción alguna, el debate continuará a las 14 horas.

Se levanta la sesión a las 13.28 horas.

290a. SESION

*Celebrada en Lake Success, Nueva York,
el viernes 7 de mayo de 1948,
a las 14.30 horas.*

Presidente: Sr. A. PARODI (Francia).

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Argentina, Bélgica, Canadá, Colombia, China, Estados Unidos de América, Francia, Reino Unido, República Socialista Soviética de Ucrania, Siria, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El orden del día es el mismo de la 289a. sesión, documento S/Agenda 289/Rev. 1.

43. Continuación del debate sobre la cuestión India-Pakistán

El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Continuaremos el debate sobre la cuestión India-Pakistán.

Por invitación del Presidente, el señor Vellodi, representante de la India, y el señor Ispahani,

representante del Pakistán, toman asiento en la mesa del Consejo de Seguridad.

En este momento se pasa al sistema de interpretación simultánea.

Sr. VELLODI (India) (*traducido del inglés*): Debo agradecer de nuevo al Presidente el honor que me ha hecho a mí personalmente y a la delegación de la India al disponer la celebración de esta sesión y permitirme hacer una declaración, que espero será breve, respecto a lo que dijo esta mañana el representante del Pakistán [289a. sesión].

Pero antes, con el permiso del Presidente, quisiera leer la carta que tuve el honor de transmitir al Presidente del Consejo de Seguridad en nombre del Primer Ministro de la India [documento S/734]. Esta carta, que es muy corta, dice lo siguiente:

“El Gobierno de la India ha examinado con el mayor cuidado la resolución del Consejo de Seguridad relativa a su reclamación contra el Pakistán acerca de la controversia de ambos países con respecto al Estado de Jammu y Cachemira [documento S/726]. El Gobierno de la India lamenta que no sea posible aplicar las partes de la resolución respecto a las cuales sus objeciones fueron claramente expuestas por su delegación, objeciones que, después de consultar con su delegación, el Gobierno de la India apoya completamente. Si el Consejo siempre decide enviar la Comisión a que se refiere en el preámbulo de la resolución, el Gobierno de la India tendría mucho gusto en conferenciar con ella.”

No tengo ningún comentario que agregar a esta carta; únicamente deseaba llamar la atención sobre el hecho de que, si yo no la hubiera leído entera, no se habría comprendido bien la breve alusión relativa a la carta hecha por el Presidente esta mañana.

Queda todavía otro punto que quisiera señalar, a saber, mi acuerdo con la declaración del representante del Pakistán relativa al nombramiento de los Estados Unidos de América como miembro de la Comisión. Aunque el punto de vista del Gobierno de la India respecto a la Comisión y sus objetivos continúa siendo el mismo, no hay ninguna duda de que todo el mundo estará de acuerdo en que la Comisión se encuentra necesariamente reforzada por la presencia de los Estados Unidos de América y, en consecuencia, si ésta se dirige al subcontinente indio, podrá cumplir su misión de una manera más satisfactoria de lo que habría sido en otro caso. Esto es todo lo que tengo que decir respecto a esta parte de la discusión.

El jefe de la delegación del Pakistán dijo esta mañana que había tres asuntos importantes respecto a los cuales su Gobierno ha reclamado ante el Consejo de Seguridad, y que requieren la atención de éste. Estas, según el orden en el cual las mencionó, que no es el orden en que las reclamaciones fueron presentadas, son el llamado incumplimiento de los acuerdos concluidos

entre el Gobierno de la India y el Gobierno del Pakistán, la cuestión de Junagadh y el genocidio. Diré algunas palabras respecto a estas tres cuestiones.

Con respecto a los acuerdos, financieros o de otra naturaleza celebrados entre el Pakistán y la India, el jefe de la delegación del Pakistán dijo al Consejo de Seguridad que algunas de estas reclamaciones, según su propia expresión, constituyen un asunto "que ya había dejado de existir". En realidad, jamás existieron tales asuntos. Dijo que por haber creado el Pakistán su propio banco nacional, la reclamación relativa a que el Banco Nacional de la India, cediendo a la presión del Gobierno, faltaba a sus obligaciones y deberes como banqueros del Gobierno del Pakistán, constituía un asunto que ya había dejado de existir. Esta acusación jamás se ha fundado en la verdad. En realidad constituye una burda difamación contra el distinguido Director del Banco de Reserva de la India, contra el propio banco, y una difamación más grande aun contra el Gobierno de la India.

Durante este período, el Banco de Reserva de la India ha hecho todo lo humanamente posible para ayudar al sistema financiero del Pakistán y nos ha sorprendido mucho saber que el Gobierno de este país creyó conveniente presentar ante el Consejo de Seguridad una reclamación desprovista completamente de fundamento. Sin embargo, como el jefe de la delegación del Pakistán declaró que esta cuestión ya había dejado de existir, no quiero hablar más de ella.

En cuanto a los demás acuerdos mencionados por el representante del Pakistán, si mi memoria me es fiel, y espero se me perdone si no he podido seguir el discurso del representante del Pakistán con tanto cuidado como hubiera debido, se refieren a que la India debe aún al Gobierno del Pakistán 50 millones de rupias y que gran parte del material militar y de otra clase, que la India se había comprometido a dar al Pakistán, en virtud de los términos del acuerdo, todavía no ha sido recibida por ese país.

Yo no sé si el jefe de la delegación del Pakistán ha hablado en serio acerca de los 50 millones de rupias. Creo que ha dicho que esa era una cantidad muy pequeña. En todo caso, hemos dicho categóricamente al Gobierno del Pakistán que no se trata de retener esta suma indefinidamente, pues se considera que este asunto forma parte del arreglo de cuentas entre ambos países.

Con respecto al material militar, el propio jefe de la delegación del Pakistán admite que se está enviando ese material al Pakistán. Su reclamación consiste en decir que debe acelerarse el ritmo de esos envíos porque, en caso contrario, el Gobierno del Pakistán encontrará grandes dificultades para llevar a cabo sus trabajos administrativos corrientes.

El Gobierno y la delegación del Pakistán deben saber que el asunto de los acuerdos y del material militar se discute cada dos semanas entre los Gobiernos del Pakistán y de la India, ya directamente entre los ministros o por medio

de los órganos administrativos inferiores. Hemos entablado frecuentes consultas y hemos llegado a tomar ciertas decisiones. No quiero contradecir algunos hechos. Es probable que sea cierto que en condiciones normales este material habría podido ser entregado más rápidamente, pero los primeros meses de este año y el segundo semestre de 1947 no han sido normales, ni en la India ni en el Pakistán, y no me sorprende que el Gobierno de la India, lleno de toda clase de preocupaciones, no haya podido acelerar el despacho de este material.

Sin embargo, supongamos por un momento que no hemos cumplido con nuestro deber. Supongamos que la India no haya enviado ningún material y que la India no haya cumplido estos acuerdos. ¿Concierne este asunto al Consejo de Seguridad? Todo lo que sé es que el Consejo de Seguridad, según los términos de la Carta, se ocupa de los asuntos que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales o que son susceptibles de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. ¿Sería posible sostener, aun en la hipótesis de que fueran ciertos esos hechos, que el incumplimiento de estos acuerdos, ya sea por parte de la India o del Pakistán, han originado o pueden originar una situación susceptible de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales?

Si mi tesis es correcta, no se trata de un asunto de la competencia del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad tiene otros problemas que realmente afectan a la paz y la seguridad internacionales, y me permito respetuosamente hacer notar que debería consagrar su atención al examen de esos problemas. No debería dejar que se le distraiga con el examen de asuntos de la jurisdicción interna de los Estados.

No deseo extenderme más en esta cuestión de los acuerdos, pero espero firmemente que si la Comisión nombrada por el Consejo de Seguridad va a la India y al Pakistán, se abstendrá de considerar asuntos diariamente discutidos y atendidos por ambos Gobiernos en una atmósfera de muy buena voluntad, y evitará así crear una situación que podría tener exactamente el resultado contrario al de restaurar la paz y la seguridad.

El segundo asunto tratado por el jefe de la delegación del Pakistán es la cuestión de Junagadh y sus Estados vasallos. Me parece que dijo que él y el Gobierno del Pakistán desean que la Comisión del Consejo de Seguridad investigue este asunto cuando esté sobre el terreno. Desea que el Gobierno actual de Junagadh sea reemplazado por una administración colocada bajo la autoridad de una persona nombrada por el Secretario General de las Naciones Unidas.

Desea también que esta administración se ocupe completamente de todo lo relativo a Junagadh; que el nabab de Junagadh, quien huyó al comenzar la agitación, sea restablecido en su trono; que se invite a todos los habitantes de Junagadh que salieron de su Estado a que regresen y que se les devuelvan sus hogares.

también desea que se proceda a un plebiscito para decidir si Junagadh debe incorporarse al Pakistán o a la India. Desea que el plebiscito se celebre en circunstancias que puedan ser consideradas imparciales, es decir, con el auspicio de las Naciones Unidas.

Este asunto ya fué discutido y no tengo casi nada nuevo que agregar. Sin embargo deseo decir lo siguiente: después de un plebiscito celebrado anteriormente en Junagadh, 200.000 habitantes de los Estados se pronunciaron a favor de la incorporación a la India, y 91 a favor de la incorporación al Pakistán. Me parece que el representante del Pakistán dijo en un discurso precedente lo siguiente (que repito de memoria): Admito que, si se procede ahora a un plebiscito, el resultado sería el mismo; es muy probable que así sería [26^a. sesión]. Si hasta el Pakistán está dispuesto a admitir que el plebiscito daría este resultado, y puede asegurar al Consejo de Seguridad que así sería, el Consejo de Seguridad debe considerar seriamente si, para satisfacer al Pakistán en este asunto, deben las Naciones Unidas molestarse y efectuar los gastos necesarios para realizar otro plebiscito en Junagadh, que prácticamente daría el mismo resultado. Como dije, este es un asunto que el Consejo de Seguridad debe considerar. Sostenemos que el plebiscito se celebró en condiciones de perfecta imparcialidad y regularidad y que si el Consejo de Seguridad ordena que se efectúe otro plebiscito, el resultado será exactamente el mismo.

Por estas razones, el Presidente y los miembros del Consejo de Seguridad en primer lugar deben examinar seriamente si se necesita o no otro plebiscito para obtener exactamente los mismos resultados. Naturalmente, esto no quiere decir que nosotros nos opongamos a que se efectúe otro plebiscito. Si después de examinar cuidadosamente este asunto, el Consejo de Seguridad decide finalmente que debe realizarse otro plebiscito, la India no se opondrá. Puede el Consejo de Seguridad proceder a todos los plebiscitos que juzgue necesarios y los resultados serán siempre exactamente los mismos.

Durante las observaciones que hizo esta mañana, el jefe de la delegación del Pakistán leyó dos cartas. No recuerdo ahora si el destinatario era él mismo o su Gobierno. En una se relataban las atrocidades perpetradas en el Estado de Manavadar por las autoridades encargadas de la administración; la otra era una comunicación del Primer Ministro del Estado en que describía la situación indigna en la que se obligaba a vivir ahora al monarca de ese Estado.

Confío en que se me perdonará si no puedo responder a las acusaciones contenidas en esas dos cartas. Prácticamente no sabía que existirían, pero puedo asegurar al Consejo de Seguridad que, según sabemos el Gobierno de la India y yo mismo, no se ha cometido ninguna atrocidad ni se está cometiendo ahora en Manavadar, y que el jeque sahib de Mongrol vive con relativa comodidad y seguridad en Porbandar.

El jefe de la delegación del Pakistán dijo de paso que al pedir el regreso del nabab de Junagadh a su Estado no pedía al restablecimiento de un monarca absoluto. Me parece que para responder a una declaración del jefe de mi delegación, señor Gopalaswami Ayyangar, ya ausente, el jefe de la delegación del Pakistán desmintió los cambios producidos en los Estados indios y sugirió que, aun si el nabab regresara a Junagadh, no ocuparía la misma situación que tenía antes de partir. En mi humilde opinión, el pueblo de Junagadh es el que debe decidir el asunto relativo al regreso del nabab a su patria. El huyó del país al comenzar la agitación, dejando a sus súbditos en condiciones en las cuales ningún monarca que se respete lo habría hecho. Si desea regresar ahora a Junagadh, los súbditos de Su Alteza, el nabab, son quienes deben decidirlo, y yo no tengo ninguna duda respecto a la decisión que tomarán. En ningún país se recibe con los brazos abiertos a tal clase de monarca.

Además, si el Gobierno de la India ejerce su poder ahora en Junagadh, lo hace por invitación del nabab y su Primer Ministro. Fué después de recibir una carta en que el Primer Ministro de Junagadh lo invitaba a hacerse cargo de la administración porque creía — y sus consejeros lo habían anteriormente aconsejado en este sentido — que le era imposible ejercer el poder y por ser la intervención del Gobierno de la India la única forma de asegurar el orden público en el país. Así lo hicimos y no pensamos salir de Junagadh únicamente porque el Pakistán piensa que debemos hacerlo. Pero sí estamos dispuestos a salir de allí cuando el pueblo de Junagadh declare que desea incorporarse al Pakistán. Entonces saldremos de Junagadh, pero no antes.

Eso es todo lo que tengo decir respecto a Junagadh y los otros Estados.

La mayor parte del discurso del jefe de la delegación del Pakistán fué consagrada, como lo ha hecho siempre en sus discursos anteriores, a lo que él y su Gobierno describen frecuentemente como genocidio. Desde el primer discurso del jefe de la delegación del Pakistán se hizo referencia a este asunto [228^a. sesión]. En tal ocasión refirió al Consejo de Seguridad, y creo que también al mundo, las atrocidades, los asesinatos y todos los demás crímenes perpetrados por grupos de personas no musulmanas, es decir, especialmente por los hindúes y por los sikhs, contra la población musulmana del Punjab occidental, del Punjab oriental, según creo, y en muchos otros lugares de la India.

El señor Setalvad, uno de los miembros de nuestra delegación, en un discurso pronunciado ante el Consejo de Seguridad en enero [232^a. sesión] se refirió detalladamente a todos estos asuntos. Me parece innecesario e inútil abordarlos de nuevo, pero hay uno o dos puntos que debo comentar.

En primer lugar, no se trata de "genocidio". El genocidio no es nada más que un nuevo

nombre dado a un crimen relativamente antiguo. Es un crimen organizado por Estados. Un plan destinado a exterminar una raza o una comunidad. Eso es el genocidio. Lo que Hitler hizo con los judíos en Alemania, por ejemplo, fué genocidio. Lo sucedido en la India y el Pakistán, a pesar de todas las largas declaraciones hechas por el representante del Pakistán, han sido únicamente el resultado del frenesí colectivo. Desde hace muchos años han ocurrido, en la India actos de violencia colectiva. En el pasado nunca los hemos llamado genocidio. Ahora presenciamos las repercusiones de una gigantesca convulsión colectiva que, en nuestra opinión, es decir, en la opinión del Gobierno y del pueblo de la India, pueden atribuirse directamente a las prédicas realizadas por la Liga Musulmana durante un cuarto de siglo. Estas prédicas se dirigían directamente hacia un objetivo único: el de obtener por cualquier medio que los musulmanes crearan en el subcontinente de la India un Estado independiente. Hace algunos años los jefes de la Liga Musulmana empezaron una campaña con tal propósito. No quiero mencionar nombres. Todos sabemos quiénes eran estos jefes. Deliberadamente se ha estimulado la disensión entre las diferentes comunidades.

Tengo a mano varios periódicos, publicaciones gubernamentales y otros varios documentos. Podría citarlos *in extenso*, pero no me propongo hacerlo. De todos modos no tengo tiempo, pero puedo asegurar lo siguiente. Si ahora presenciamos o si en los últimos meses hemos sido testigos de actos de violencia colectiva en gran escala, se encontrarán las causas en la prédica de odio, odio contra todas las comunidades excepto los musulmanes, hecha por los dirigentes de la Liga Musulmana de la India.

Hay un viejo proverbio inglés que dice: "Quien siembra vientos, cosecha tempestades". Eso es lo que han hecho los musulmanes. Sin ningún escrúpulo han realizado una campaña de agitación con objeto de crear un Estado musulmán. Sabían que no podían crearlo por medio de un procedimiento constitucional ordinario. Han insultado de la manera más violenta a todas las comunidades que no son musulmanas. Cuando se efectuó finalmente la partición de la India en condiciones que no necesitamos repetir, encontraron que gran parte de la población sikh y una gran parte de la población no musulmana quedaron dentro de lo que se conoce ahora como el Pakistán.

Antes de la partición ocurrieron muchos incidentes en Calcuta, Noakhali y Rawalpindi, y en otros muchos lugares que no son bien conocidos y que posiblemente ahora son conocidos por el mundo entero. Los no musulmanes fueron, si se me permite usar la misma palabra que empleó Sir Mohammed Zafrullah Khan, sistemáticamente asesinados. Cuando se trata de los musulmanes asesinados se nos dice que esto es parte de un plan de exterminio deliberado, pero cuando los musulmanes asesinan a los hindúes o a los sikhs dicen únicamente:

"No es más que una represalia. Llegan refugiados, propagan la noticia y he ahí lo que sucede." Pero si esto fuera así, y suponiendo, únicamente para continuar este argumento, que existiera un plan deliberado para exterminar a todos los musulmanes de la India, ¿cómo explica el Gobierno del Pakistán dos hechos? Uno de ellos es que actualmente existen, como siempre han existido, 40 millones de musulmanes en la India. Allí viven ahora. Si existiera un plan para el exterminio de los musulmanes de la India, nada nos sería más fácil que exterminar esos 40 millones de musulmanes. Nosotros somos poco más o menos unos 290 millones. El segundo hecho es que ahora cientos de musulmanes, en realidad miles de ellos, están saliendo del Pakistán con dirección a la India. Si en la India hubiera un plan de exterminio de los musulmanes, ¿creen Vds. que esas gentes irían a la India?

Ni una sola persona no musulmana se ha atrevido hasta ahora a regresar al Pakistán. ¿Podría el Gobierno del Pakistán decir al Consejo de Seguridad cuántos, de los varios millones de no musulmanes que vivían en el Pakistán, se encuentran allí ahora? En resumen, tal es la verdadera historia del genocidio. No hay tal genocidio. Se trata simplemente de un frenesí colectivo, llevado al extremo, que ha dado por resultado los más horribles crímenes, pero por más que imaginemos o ampliemos el significado de las palabras, no podremos llamar a eso llamar a eso genocidio. Los hechos no justifican la acusación. En realidad, en la India, hoy y desde que empezaron a cometerse estos espantosos crímenes, si hay algo en que se ha llegado a un completo acuerdo entre los dos Gobiernos es que deben tomarse medidas para restaurar la armonía entre las diversas comunidades.

Gracias a los esfuerzos de los dirigentes de los dos Gobiernos se ha hecho un considerable progreso respecto a la restauración de la armonía entre las diversas comunidades. Hace poco se celebró en Calcuta una importante reunión de los representantes de los Gobiernos de la India y del Pakistán. Se tomaron muchas decisiones importantes y de largo alcance. Estas decisiones afectan a todas las fases de la vida, tanto en la India como en el Pakistán. El Gobierno de la India y el Gobierno del Pakistán han declarado públicamente que están absolutamente dispuestos a cumplir esas decisiones.

No creo que sea necesario que yo dé lectura a esas decisiones. No serán desmentidas por la otra parte. Pueden ustedes creerme, estos acuerdos fueron celebrados en Calcuta. Me parece que lo menos que se puede hacer es calificar de mentira criminal el decir que los crímenes cometidos en la India o en el Pakistán forman parte de una campaña que tiene por objeto exterminar a los musulmanes o a los no musulmanes. El Gobierno de la India jamás ha pretendido que la matanza de sikhs y de hindúes, el número de cuyas víctimas probablemente se eleva al doble de los musulmanes asesinados, se ha debido a un plan de exterminio

organizado por el Gobierno del Pakistán, o por el pueblo del Pakistán, o por grupos del pueblo del Pakistán.

Quisiera retirar las palabras "el Gobierno del Pakistán" que acabo de emplear, porque no creo que el Gobierno del Pakistán haya sugerido ni por un momento que estos crímenes fueron organizados por el Gobierno de la India. Lo que aseguro al Consejo de Seguridad, por consiguiente, es que estos lamentables acontecimientos, dondequiera que hayan sucedido, bien sea en la India o en el Pakistán, no han sido el resultado de un plan cuidadosamente preparado para exterminar a una comunidad o raza. Sucedió en parte, e indudablemente, en su mayor parte, como resultado de una exacerbación de los sentimientos colectivos excitados desde hace casi un cuarto de siglo por la Liga Musulmana de la India, a la que debe considerarse responsable de ellos. Los asesinatos perpetrados son delitos que han sido investigados por los dos Gobiernos interesados. Son asuntos que los dos Gobiernos confían absolutamente poder solucionar; y me sorprende ver que mientras un representante del Pakistán firma un acuerdo en Calcuta con el objeto de solucionar este problema, otro comparece ante el Consejo de Seguridad y alega que se trata de un asunto que es de la competencia de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Debo manifestar, con el mayor respeto, que no puedo entender tal actitud.

Creo que Sir Mohammed Zafrullah Khan, en la primera parte de su discurso de hoy, cuando hablaba, no como representante del Pakistán, sino como simple particular, dijo que estaba apasionadamente a favor de la paz. No dudo que así sea. Pero al escuchar el resto de la declaración del representante del Pakistán, me sentí confundido. Pensé: ¡qué contribución a la paz! Esa era, para él, una oportunidad de decir algo que hubiera podido apaciguar los ánimos, tanto en la India como en el Pakistán, pero dejó pasar esa oportunidad.

En lugar de ello, el representante del Pakistán creyó que debía relatar de nuevo los horribles sucesos acaecidos en la India y en el Pakistán a fines de 1947 o principios de 1948, y terminar con una reseña absolutamente exagerada de lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Bombay llamado Godhra. Al hacerlo, se refirió a ciertas matanzas de musulmanes que, según el representante del Pakistán, ocurrieron en abril, seguidas de la profanación de los lugares reservados al culto musulmán y, siempre según los informes recibidos por el representante del Pakistán, de otra matanza de más de mil personas. Voy a leer el relato publicado en los periódicos hindúes de una declaración hecha por el Alto Comisario del Pakistán en la India, que es al mismo tiempo Embajador del Pakistán ante el Gobierno de la India. He aquí lo que el Alto Comisario declaró al respecto:

"Después de haber visitado Godhra el 13 de abril, Khwaja Shahbuddin, Alto Comisario del Pakistán en la India, declaró en una entrevista

concedida a la *United Press* que los informes de prensa acerca de los disturbios de Godhra fueron extraordinariamente exagerados. Sólo fué destruído un quinto de la ciudad y no la población entera como se dijo primeramente. Además, las pérdidas en vidas humanas son muy pocas en comparación con los daños causados a la propiedad."

Esta es una declaración oficial hecha por el Embajador del Gobierno del Pakistán en la India después de su visita a Godhra, teatro de los citados acontecimientos.

Tengo otros informes de mi propio Gobierno, pero no deseo leerlos ahora. El informe que acabo de leer no procede del Gobierno de la India, el cual podría adolecer de prejuicio al respecto, ni del Gobierno de Bombay, donde los acontecimientos ocurrieron, sino del representante del Pakistán en la India. El dijo que la pérdida de vidas, que según Sir Mohammed Zafrullah Khan alcanzó millares, era en realidad muy reducida.

Esta es la clase de propaganda — no puede calificarse de otro modo — que ha sido favorecida, estimulada y deliberadamente organizada no solamente en la India sino también en los Estados Unidos de América, como he podido comprobarlo, por personas importantes que exponen el punto de vista del Pakistán. La semana pasada me hallaba en *New Haven*, donde encontré varios estudiantes de la Universidad de *Yale*. Eran estudiantes norteamericanos, y pensaron que se les presentaba una buena oportunidad para saber algo respecto a lo que sucedía en la India y el Pakistán. Me preguntaron: "¿Qué es lo que sucede en Cachemira?" Les dije lo que yo pensaba. Al final, me asombró que estos muchachos me preguntaran: "¿Y qué hay de las matanzas de musulmanes?" Yo les pedí que me dieran algunos datos suplementarios y descubrí que algunas personas importantes que exponen los puntos de vista del Pakistán les habían contado todos los horrores que el Consejo de Seguridad ha estado oyendo durante los últimos cuatro meses. Yo estaba sorprendido. Nada se había dicho a estos muchachos, que comienzan a ver las realidades de la vida, acerca de lo que realmente ha sucedido. Se les había dicho que todos los que habían sido asesinados eran musulmanes y que todos los asesinos eran hindúes y sikhs. Tardé algún tiempo en explicarles la filosofía de la Liga Musulmana de la India. Tardé un poco más en describirles lo que pasa en realidad. Pero si esa es la clase de propaganda difundida ahora sobre estos actos de violencia recíproca, según los interpretan ciertas personas, ¿qué pensar entonces de la propaganda difundida desde hace muchos años en la India por las mismas personas, propaganda que, en mi opinión, ha conducido a las terribles calamidades que han sufrido ambos países?

Sostengo que este asunto puede ser resuelto por los dos Gobiernos interesados. Nadie más puede hacerlo. El Consejo de Seguridad puede, si así lo decide, enviar una Comisión y la Comi-

sión puede ir a la India y al Pakistán a recoger datos acerca de todos los asesinatos y atrocidades, pero los únicos que pueden realmente restaurar la armonía entre la India y el Pakistán son los habitantes de esos países. Respetuosamente declaro que este asunto no es de la competencia del Consejo de Seguridad.

Estas perturbaciones locales nunca han conducido a ningún peligro grave para la paz y la seguridad internacionales. Actualmente todo está tranquilo en la India, y espero que lo mismo ocurra en el Pakistán, aunque las personas no musulmanas que han salido del Pakistán no manifiestan ningún deseo de regresar a ese país. Declaro, por consiguiente, que haría bien el Consejo de Seguridad en dejar las cosas tal como están. Encargar a la Comisión que recorra la India y el Pakistán daría solamente por resultado, a mi juicio, reanimar todos esos sentimientos que nosotros nos hemos esforzado en refrenar. Pido al Consejo de Seguridad que no lo haga. Si los miembros del Consejo de Seguridad están interesados realmente en la paz y en la seguridad de la India y del Pakistán, sin hablar de la del mundo, por favor, no hagan nada que tenga por resultado precisamente lo contrario.

Declaro que el Consejo de Seguridad, según los términos de la Carta, no tiene competencia para intervenir en una situación que no ofrece ningún peligro para la seguridad y la paz internacionales, que nunca las ha puesto en peligro y que nunca las pondrá en el porvenir. El Consejo de Seguridad puede fácilmente dejar el ajuste de este asunto a los dos Gobiernos interesados.

Esto es todo lo que tengo que decir acerca de los comentarios hechos esta mañana por el Presidente de la delegación del Pakistán.

Estoy muy agradecido al Consejo de Seguridad por haberme dado hoy la oportunidad de decir estas pocas palabras, pues gracias a ello espero salir mañana por la mañana de Nueva York; pero, antes de despedirme del Consejo de Seguridad, quisiera decir en mi propio nombre, y en nombre de todos los miembros de mi delegación que han regresado a la India que, como la delegación del Pakistán, nosotros también agradecemos al Presidente del Consejo de Seguridad, a sus antecesores y a todos los demás miembros del Consejo de Seguridad, la paciencia con que han oído los diversos discursos sobre este asunto, algunos de ellos indudablemente muy largos, y por la consideración que siempre nos han demostrado. Personalmente, quisiera decir que, aunque mis relaciones con los Presidentes no han sido tan frecuentes, ni tal vez tan estrechas, como las de los jefes de las delegaciones, yo también he tenido la ocasión y el privilegio de asociarme a sus trabajos y deseo, por consiguiente, agradecerles y agradecer también a todos los Miembros del Consejo de Seguridad, la consideración que nos han brindado.

El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Agradezco al representante de la India las explicaciones que nos acaba de dar. Agradézcoles asimismo el haberse mantenido, al hacer sus observaciones, dentro del corto plazo que le concedí. La cuestión India-Pakistán será incluida en el orden del día de una de nuestras próximas sesiones.

Se levanta la sesión a las 15.05.

AGENTES DE VENTA DE LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Argentina
Editorial Sudamericana, S.A.
Alsina 500
BUENOS AIRES

Australia
H. A. Goddard Pty. Ltd.
255a George Street
SIDNEY, N.S.W.

Bélgica
Agence et Messageries de
la Presse, S.A.
14-22 rue du Persil
BRUSELAS

Bolivia
Librería Científica y
Literaria
Avenida 16 de Julio, 216
Casilla 972
LA PAZ

Canadá
The Ryerson Press
299 Queen Street West
TORONTO

Colombia
Librería Latina Ltda.
Apartado Aéreo 4011
BOGOTÁ

Costa Rica
Tres Hermanos
Apartado 1313
SAN JOSÉ

Cuba
La Casa Belga
René de Smedt
O'Reilly 455
LA HABANA

Checoslovaquia
F. Topic
Narodni Trida 9
PRAGA 1

Chile
Edmundo Pizarro
Merced 846
SANTIAGO

China
The Commercial Press Ltd.
211 Honan Road
SHANGHAI

Dinamarca
Einar Munksgaard
Nørregade 6
COPENHAGUE

Ecuador
Muñoz Hermanos y Cía.
Nueve de Octubre 703
Casilla 10-24
GUAYAQUIL

Egipto
Librairie "La Renaissance
d'Egypte"
9 Sh. Adly Pasha
EL CAIRO

**Estados Unidos de
América**
International Documents
Service
Columbia University Press
2960 Broadway
NUEVA YORK 27, N. Y.

Filipinas
D. P. Pérez Co.
132 Riverside
SAN JUAN

Finlandia
Akateeminen Kirjakauppa
2, Keskuskatu
HELSINKI

Francia
Editions A. Pedone
13, rue Soufflot
PARIS, V°

Grecia
"Eleftheroudakis"
Librairie internationale
Place de la Constitution
ATENAS

Guatemala
José Goubaud
Goubaud & Cía. Ltda.
Sucesor
5a Av. Sur No. 6 y 9a C.P.
GUATEMALA

Haití
Max Bouchereau
Librairie "A la Caravelle"
Boîte postale 111-B
PUERTO PRINCIPE

India
Oxford Book & Stationery
Co.
Scindia House
NUEVA DELHI

Irak
Mackenzie & Mackenzie
The Bookshop
BAGDAD

Irán
Bongahe Piaderow
731 Shah Avenue
TEHERÁN

Líbano
Librairie universelle
BEIRUT

Luxemburgo
Librairie J. Schummer
Place Guillaume
LUXEMBURGO

Nicaragua
Ramiro Ramírez V.
Agencia de Publicaciones
MANAGUA, D. N.

Noruega
Johan Grundt Tanum
Forlag
Kr. Augustgt. 7A
OSLO

Nueva Zelandia
Gordon & Gotch, Ltd.
Waring Taylor Street
WELLINGTON

Países Bajos
N. V. Martinus Nijhoff
Lange Voorhout 9
LA HAYA

Reino Unido
H. M. Stationery Office
P. O. Box 569
LONDRES, S. E. 1
y en *H.M.S.O. Shops* en
LONDRES, EDIMBURGO,
MÁNCHESTER, CÁRDIFF
BÉLFAST y BRISTOL

República Dominicana
Librería Dominicana
Calle Mercedes No. 49
Apartado 656
CIUDAD TRUJILLO

Siria
Librairie universelle
DAMASCO

Suecia
A.-B. C. E. Fritzes Kungl.
Hofbokhandel
Fredsgatan 2
ESTOCOLMO

Suiza
Librairie Payot, S.A.
LAUSANA, GINEBRA, VEVEY,
MONTREUX, NEUCHÂTEL,
BERNA, BASILEA
Hans Raunhardt
Kirchgasse 17
ZURICH I

Turquía
Librairie Hachette
469 Istiklal Cadessi
BEYOGLU-ISTANBUL

Unión Sudafricana
Central News Agency Ltd.
Commissioner & Rissik Sts.
JOHANNESBURGO y en CIUDAD
DEL CABO y DURBÁN

Uruguay
Oficina de Representación
de Editoriales
Av. 18 de Julio 1333 Esc. 1
MONTEVIDEO

Venezuela
Escritoría Pérez Machado
Conde a Piñango 11
CARACAS

Yugoeslavia
Drzavno Preduzece
Jugoslovenska Knjiga
Moskovska U1. 36
BELGRADO

[48S3]